

# Las Competencias básicas: cultura imprescindible de la ciudadanía

## Proyecto Atlántida

Coordinan: Antonio Bolívar Botta y José Moya Otero

### INTRODUCCIÓN

El libro que tienes entre tus manos es fruto de un trabajo colegiado que varias decenas de personas, organizadas y coordinadas por el Proyecto Atlántida, han realizado en Canarias con el fin de asumir, responsablemente, las funciones de asesoramiento que tienen asignadas como parte de su práctica profesional<sup>1</sup>. A todos ellos quisiéramos mostrar, una vez más, nuestro más sincero agradecimiento, pues representan el esfuerzo voluntario y comprometido de los profesionales democráticos que proponemos.

El libro presenta, en formato de papel, una selección del amplio número de herramientas que han sido incluidas en el DVD que le acompaña (ver Cuadro 1). Las herramientas se han diseñado desde una perspectiva de mejora del currículo de los centros educativos, esto es, desde una perspectiva que supone un esfuerzo consciente por comprender y valorar los cambios introducidos en la Ley Orgánica de Educación (2006), especialmente la incorporación a los diseños curriculares correspondientes a la enseñanza obligatoria de un conjunto de competencias básicas.

#### 1.- Las competencias básicas: reformas y mejoras

Una vez que en la LOE quedó modificado el concepto de currículum con la incorporación de las competencias, y durante el proceso de elaboración de los nuevos decretos de enseñanzas mínimas, desde el Proyecto Atlántida hemos mantenido una atención especial respecto al formato que finalmente podrían adoptar estos diseños y a las posibilidades y limitaciones que podrían representar para el currículo de los centros educativos. Nuestra atención obedecía a una preocupación: la incorporación de un nuevo elemento prescriptivo (las competencias básicas) podría obligar a modificar el formato que habían adoptado los diseños curriculares desde la LOGSE y también podría suponer una modificación de los currículos reales de los centros educativos.

---

<sup>1</sup> El conjunto de herramientas que se presenta, tanto en el libro como en el CD, surge de una propuesta autónoma que realiza Atlántida en Canarias para abordarla con asesores y otros miembros del proceso. Ha participado de forma voluntaria un grupo de sesenta personas de todo el espectro educativo —asesores de los CEP de La Laguna, Telde, La Orotava, Santa Cruz de Tenerife, Guía de Isora, Arucas, miembros del equipo de Inspección y de programas de la Consejería, profesorado— organizados durante un curso escolar con reuniones mensuales de coordinación. El trabajo ha sido posible gracias a la colaboración, tanto de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, como del propio Ministerio de Educación y Ciencia, con apoyos de otras Consejerías, FAPAS y CEP.

La solución que finalmente se adoptó desde el MEC supone, a nuestro juicio, la menor de las modificaciones posibles: se añade un elemento nuevo pero no se sustituye por ninguno de los elementos prescritos ya presentes (objetivos de etapa, objetivos de área, bloques de contenido, criterios de evaluación y áreas curriculares). Esta decisión presenta ventajas y también inconvenientes. Entre las ventajas se podría incluir la familiaridad del profesorado con el formato del diseño curricular anterior. Entre los inconvenientes se podría incluir el aumento de la complejidad en los diseños como consecuencia de la incorporación de un elemento nuevo que está destinado a facilitar la integración del resto de los elementos.

En todo caso, la preocupación de las personas que constituimos el Proyecto Atlántida, como movimiento de innovación pedagógica, y de las personas que han colaborado en este trabajo, ha sido otra: *contribuir a que el cambio que supone la incorporación de las competencias básicas en los diseños curriculares pueda transformarse en un factor de mejora de los currículos reales de los centros educativos*. Desde nuestra perspectiva esta posibilidad depende, en gran medida, de que los centros pueden desarrollar un enfoque compartido sobre las competencias básicas y puedan asumir la responsabilidad de crear una estrategia colegiada de acción. En este sentido nunca está demás recordar las acertadas palabras de uno de los mayores expertos en el cambio y la mejora institucional

El cambio educativo productivo está lleno de paradojas y de componentes considerados generalmente poco relacionados entre sí. Cuidado y competencia, equidad y excelencia, el desarrollo social y el económico no se excluyen mutuamente. Por el contrario, hay que conciliar estas tensiones para crear nuevas y poderosas fuerzas de crecimiento y desarrollo. (Fullan, 2002:16)

Desde nuestra perspectiva, como desde otras perspectivas vinculadas a los movimientos de eficacia y mejora, la mejor fórmula para alcanzar un cambio que suponga progreso para la educación es la de combinar reformas y mejoras. Fieles a esta fórmula hemos explorado amplia y críticamente los marcos conceptuales, teóricos, sociales y organizativos desde los que han surgido tanto el término competencias como el término competencias básicas, hemos intentando comprender sus singularidades y, sobre todo, hemos tratado de explorar sus posibilidades como factor de mejora. Fruto de este proceso consciente y dialogado han surgido múltiples iniciativas de colaboración que finalmente han llegado a la consecución de un conjunto de herramientas para la mejora del currículo basado en competencias.



19. ejemplos ejercicios pisa.doc									R2	
20. definición competencias basicasII.pps			R3							
21. análisis tareas.pps							R2			
22. sobre CCBB.ppt			R4							
23. currículo real.pdf							R1			
24. definición competencias basicasIII.pps			R5							
25. como elaborar tareas.pdf				R1				R2		
26. BasesParaUna Estrategia.pps							R3			
27. CompetenciasBasicasEnLaEdObligatoria.pps	R5	R4								
28. compromiso y competencias.ppt							R4			
29. Definición Operde Como Comunic Lingüística.pps						R4				
30. tareas descripción y análisis.doc									R3	
31. GuionPara Reflexión.doc							R5			
32. análisis de tareas y relaciones.doc								R4		
33. competencias consecuencias curriculares.ppt							R6			
34. taller APA familia.doc							R7			
35. taller apa y social.doc							R8			
36. glosario.doc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
37 Seis Sombreros.doc	R6									
38. Tabla de recursos y documentos.doc	Es este documento. Se accede a él haciendo clic en el botón "RECURSOS" presente en todas las preguntas									
39. documento global.doc	Se accede a él desde la pantalla "PARA SABER MÁS" en el botón "Documento principal"									
40. 10 preguntas.doc	Contiene las diez preguntas y las diez respuestas en que se organiza el CD. Se accede a él desde la pantalla "PARA SABER MÁS" en el botón "10 Respuestas a 10 Preguntas"									

## 2.- La competencia: término y concepto

La incorporación de un conjunto de competencias básicas a la definición del currículo que se hace en la Ley Orgánica de Educación (2006), y su posterior desarrollo en los decretos correspondientes a las enseñanzas mínimas, ha reabierto el debate sobre la conveniencia o inconveniencia de incorporar al lenguaje educativo un término generado en el ámbito profesional. Por cierto, conviene recordar que esto mismo ocurrió con la incorporación del término currículo al lenguaje educativo, antes de adoptar alguna decisión razonable.

El conocimiento de una sociedad muy rara vez es desinteresado. Contribuye a mantener o a cambiar el statu quo y a legitimar o desafiar las políticas y legislaciones sociales públicas, así como las estructuras y estrategias de los negocios, hospitales, partidos políticos, sindicatos, administraciones y todas las instituciones de las que dependen los ciudadanos.

El concepto de competencia, según lo definen la psicología, la lingüística y la sociología o la antropología, no es la excepción de esta regla. Dependiendo de cómo se conciba a las competencias, se refuerzan o debilitan algunos conceptos de humanidad y sociedad. (Perrenoud, 2004: 218)

Para algunas personas la utilización del término debe ser rechazada frontalmente, dado que es un término contaminado por los intereses economicistas más conservadores y cuya preocupación educativa no iría más allá del interés por mejorar el capital humano. Para otras personas y colectivos, entre los que nos incluimos, el término puede vincularse a otras tradiciones no economicistas, especialmente la tradición de la educación funcional y crítica, poniendo de manifiesto la necesidad de considerar el proceso educativo como un proceso de “empowerment”: un proceso para transformar el saber en poder, es decir, en capacidad de acción ciudadana. (Perrenoud, 2004)

A nuestro juicio la dificultad para que las competencias básicas puedan transformarse en un factor de mejora no reside en la utilización del término competencia sino en el concepto que finalmente se vincule a ese término. Lo cierto es que la generalización del término tanto en el sistema educativo universitario como no universitario parece inevitable, por ello, lo que nos ocupa y preocupa es el concepto que finalmente se asocie a ese término. De aquí la necesidad de impulsar un amplio debate sobre las distintas concepciones en conflicto que se pueden asociar al término competencia, explorando críticamente tanto sus fundamentos como sus consecuencias.

Para nosotros, la competencia es, ante todo, *la forma* en que las personas logran movilizar todos sus recursos personales (cognitivos, afectivos, sociales, etc.) para lograr el éxito en la resolución de una tarea en un contexto definido. Las competencias constituyen un tipo de aprendizaje que se sitúa entre los comportamientos y las capacidades. La definición de los aprendizajes básicos en términos de competencias, presenta una importante ventaja: invita a considerar conjuntamente tanto la materia (contenidos) como la forma (actividades). Siendo

la competencia una forma de utilización de todos los recursos disponibles (saberes, actitudes, conocimientos, habilidades, etc.) en unas condiciones concretas y para unas tareas definidas, la definición de los aprendizajes en términos de competencia evidencia la necesidad de adquirir el conocimiento de modo que pueda ser movilizado adecuadamente para la resolución de tareas.

En consonancia con esa definición, las competencias básicas constituyen la dotación cultural mínima que cualquier ciudadano o ciudadana debe adquirir y que, por lo tanto, el Estado debe garantizar.

### 3.- Orientaciones para la utilización de las herramientas disponibles

Los recursos que hemos elaborado, y que ponemos a disposición de los diferentes agentes educativos han surgido en el marco de una visión de las competencias básicas que ya hemos presentado y sobre la que tendremos ocasión de profundizar. No obstante esa visión resulta perfectamente compatible con otras visiones que puedan desarrollar los centros educativos. Por eso los recursos elaborados representan una propuesta, pero no son la respuesta que cualquier centro podría esperar. Los centros educativos necesitan encontrar su propio enfoque y definir su propia estrategia de acción para lograr que la incorporación de las competencias básicas contribuya a mejorar las experiencias educativas que ofrecen a sus alumnos. Parafraseando una bien conocida formulación de Hargreaves, podríamos decir que el cambio en los diseños curriculares es inevitable pero la mejora en el currículo es opcional.

Los usuarios y usuarias de las herramientas que se incluyen en nuestro DVD podrán, siguiendo el organizador previo de diez interrogantes ( Cuadro 2), probar y comprobar en sus propias prácticas el valor educativo que debemos atribuir a la incorporación de las competencias básicas. Para nosotros ese valor no está dado, ni debe ser aceptado como un hecho probado: el valor educativo de las competencias básicas depende de su capacidad para mejorar el currículo real de los centros educativos. No obstante esa capacidad debe ser probada, lo cual significa que es necesario explorar sus posibilidades en cada centro y en distintos contextos. Pues bien, las herramientas que presentados ofrecen una oportunidad para que esa exploración pueda realizarse de un modo sistemático. Las personas que tengan la amabilidad y el interés por utilizar las herramientas que hemos creado, comprobarán que cada una de ellas viene acompañada de una sencilla visión de su finalidad, así como de sus mejores condiciones de uso.

A lo largo de los documentos escritos o de los que se encuentran en formato digital, los educadores encontrarán una idea repetida que, de algún modo resume nuestra principal lección aprendida: las competencias básicas ofrecen la oportunidad de orientar la atención hacia las tareas escolares y los contextos en que se desarrollan. No estamos seguros de que las competencias básicas puedan conllevar una reinención de la escuela, pero sí estamos seguros de que pueden aportar al profesorado nuevas destrezas y saberes profesionales. Si logramos hacer reflexionar al profesorado sobre la identidad de las tareas de aula, su función y pertinencia, habremos cubierto los objetivos primeros.

(Cuadro 2, organizador previo )

Así pues, las competencias básicas representan, a nuestro juicio, una oportunidad para la mejora y como tal hemos querido apoyar a los centros educativos para que, con los riesgos que todo cambio supone, puedan explorar esa oportunidad y contribuir al progreso de la educación que ofrecen a su alumnado.

Finalmente, somos conscientes de que el trabajo realizado ha dejado muchos interrogantes sin responder y son muchas todavía las acciones que habrá que desarrollar hasta lograr que las oportunidades abiertas por las competencias básicas puedan contribuir a la mejora de los centros educativos. Entre otras cuestiones, somos conscientes de que habrá que profundizar sobre la formulación y selección de las tareas escolares, sobre la relación entre tareas y competencias, sobre la capacidad integradora del currículo que pueden llegar a tener las competencias básicas, o sobre la relación entre competencias básicas y el compromiso educativo escuela-familia. Para responder a éstas u otras cuestiones confiamos mucho en contar con la colaboración del profesorado, así como de las administraciones públicas y de otras instituciones educativas. Atlántida, con el apoyo de la Consejería de Canarias y del MEC, a quienes agradecemos especialmente el apoyo recibido, con la colaboración de otras Consejerías, FAPAS y ayuntamientos, desarrollará, nada más comenzar el curso 2007-08, una campaña informativa por diferentes comunidades autónomas y propondrá asesoramiento para la organización de grupos de trabajo y seminarios, similares a los formados en Canarias- ¡cuánto agradecimiento a su esfuerzo y compromiso!- con quienes hemos elaborado este primer documento.

*Equipo coordinador de Ciudadanía y competencias básicas del Proyecto Atlántida:  
Antonio Bolívar,, Jose Moya, Paz Sánchez y Florencio Luengo*